

**EVALUACION Y RECONOCIMIENTO DE UN ACTIVO INTANGIBLE Y SU
APLICACIÓN EN LAS EMPRESAS SEGÚN NIIF**



RUBEN RAMIREZ ROA

CÓDIGO: 4600432

UNIVERSIDAD MILITAR NUEVA GRANADA

FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS

PROGRAMA DE CONTADURÍA PÚBLICA

CAJICA

2019

EVALUACION Y RECONOCIMIENTO DE UN ACTIVO INTANGIBLE Y SU APLICACIÓN EN LAS EMPRESAS SEGÚN NIIF

Introducción

Este ensayo se enfatizará en la NIC 38 que corresponde a los activos intangibles, se hablará sobre que es un activo intangible y cuáles es su importancia en la empresa, como es su reconocimiento, medición, valoración, revelación, y que cuentas o conceptos podemos encontrar en este grupo, adicional a la identificabilidad, control, beneficios futuros. “Un Activo Intangible, es un activo que, aunque no tiene apariencia física, se puede reconocer, ya que pueden tener identidad propia y son de carácter no monetario” (Norma Internacional de Contabilidad No. 38 (NIC 38 -año 2005)) normalmente no tienen valor de manera independiente y es necesario que los combinemos con otros activos que puedan generar mayores recursos económicos.

Dentro de este grupo podemos encontrar que se incluyen algunos activos como: crédito mercantil, marcas, patentes, concesiones y franquicias, know how, licencias, derechos de autor, conocimiento científico y tecnológico, propiedad intelectual, entre otros y su amortización es continua durante la vida útil estimada.

En algunos casos las empresas deben recurrir a la opción de adquirir nuevos pasivos para así proceder a la adquisición, mantenimiento y mejoras que los recursos intangibles

necesiten durante el tiempo que se espera que sean utilizados, para que beneficien a la compañía de tal manera que esta sea más competente y sostenible

La definición del Activo Intangible “exige que este sea identificable con el fin de poderlo distinguir, es decir puede ser susceptible de ser separado o escindido y vendido, surgir de derechos contractuales o legales”, (Importancia de los Intangibles y su reconocimiento en los Estados Financieros, Valeria Dos Santos, Enero de 2018) “las empresas controlaran los activos siempre que esta obtenga un beneficio económico y puede tener la potestad de restringir el acceso a terceras personas a tales beneficios”. (Normas Internacionales de Contabilidad NIC 38, 2005) “Entre los beneficios económicos se incluyen los ingresos ordinarios provenientes de venta de productos o servicios, los ahorros de coste y otros rendimientos diferentes que se deriven del uso del activo por parte de la entidad. Por ejemplo, el uso de la propiedad intelectual dentro del proceso de producción reduciéndolos a futuro”. (p.5)

Evaluación y reconocimiento de un activo intangible y su aplicación en las empresas según NIIF

Los activos intangibles los podemos encontrar en todas las empresas, son uno de los factores claves de la competitividad y su valor de mercado es resultado de su inmaterialidad que no se puede ver o tocar y se caracterizan por tener vida propia, estos pueden surgir de algún contrato, por lo cual pueden venderse, usarse y transformarse para obtener beneficios. El valor razonable prohibirá que se valoren de forma inadecuada para mejorar la parte patrimonial de las empresas y sus activos. (Rodríguez Claudia, Ensayo 2014, repositorio)

Sin embargo, en algunos modelos contables no le dan cabida al reconocimiento de los recursos intangibles con los que se cuentan y como se gestionan, esto resulta relevante para los inversionistas y financiadores. El valor de las empresas no está dado solamente por los activos físicos que integran su patrimonio, las empresas valen por la capacidad de generar flujos futuros de fondo y en estas son relevantes investigación y desarrollo, software de gestión, marcas y patentes, clientela y capital humano. (importancia de los intangibles y relevancia, V. Santos, enero 2018).

Una empresa al momento de plantear sus políticas contables debe tener en cuenta, que el activo intangible cumpla con sus características necesarias para así dar el debido tratamiento como lo indica la norma para hacer su respectivo reconocimiento el cual se

basa en dos aspectos a tener en cuenta: debe generar beneficios económicos futuros a la entidad y su costo tiene que ser medido con fiabilidad.

Por lo cual esto nos quiere decir que se medirá inicialmente por su costo, el costo de este activo intangible debe comprender: el precio de compra, que deben incluir los impuestos atribuibles a su importación y los no recuperables que recaigan sobre su adquisición, después de deducir los descuentos comerciales y rebajas, también cualquier costo directamente atribuible a la preparación del activo para su uso previsto.” (NIC 38, párrafo 21, 2005).

El valor razonable de los activos Intangibles adquiridos en combinaciones de negocios normalmente puede medirse con suficiente viabilidad, para ser reconocidos de forma independiente del fondo de comercio, si un activo intangible adquirido en una combinación de negocios tiene una vida útil finita, existe una presunción refutable de que su valor razonable puede medirse con fiabilidad. (NIC 38, párrafo 35).

En muchos casos el activo intangible por su condición de ser inmateriales existe un desconocimiento en el manejo contable, económico y tributario porque no son registrados ni reportados adecuadamente. Por lo tanto, requieren de una apreciación de un tercero independiente de la compañía para dar su valor de mercado que por lo general estos aportan el doble de valor que los activos tangibles según las (Normas Internacionales de Contabilidad NIC 38)

“Para que puedan reconocerse deberá exponerse que es viable completar su producción para que esté disponible para la venta o utilización la empresa hace esto con el fin de que la intención sea completarlo para cuando esté listo para el uso que se le vaya a dar, de modo que el activo va a generar utilidades a la entidad, dependiendo del activo y su uso en la empresa va a generar beneficios a futuro lo cual es muy bueno para la imagen y el nombre de la empresa, también como se medirá de forma fiable. Los desembolsos ocasionados por los intangibles deberán presentarse como gasto cuando estos formen parte del costo del activo intangible que cumpla con este tipo de criterios establecidos o bien sea el caso que no cumpla con los requisitos para ser un activo intangible”. (Reconocimiento y Medición de Activos Intangibles NIC 38, Sergio Martin, Auditoria & Co, 2014)

“Modelo de revaluación: este modelo nos habla que se debe hacer posteriormente al reconocimiento inicial, este activo intangible se deberá contabilizar por su valor revaluado, que como sabemos es su valor razonable, en el momento de la revaluación, se deberá restarle la amortización acumulada y también el valor acumulado de las pérdidas por deterioro del valor que haya sufrido, como lo dice esta norma NIC 38 para poder fijar el valor de las revaluaciones se determinara por el valor razonable y por referencia a un mercado activo”. Estas revaluaciones se harán constantemente asegurando que el valor de libros del activo no tenga una variación al final del periodo sobre el cual es este informando “Un mercado activo es un mercado en el que se dan ciertas condiciones que se deben cumplir: que los bienes o servicios intercambiados en el mercado son homogéneos, casi siempre se encuentran compradores y vendedores y que su precio esté disponible al público”. (Consultorio Contable Universidad EAFI,).

La medición subsiguiente al reconocimiento inicial de un activo intangible será contabilizada por su: valor razonable, la amortización acumulada y el importe acumulado de pérdidas del valor que haya sufrido. Un ejemplo y se podría decir que el más común en este caso de importe de revaluaciones de un mercado competitivo, es las licencias de taxis por el manejo que se le da a estas mismas, no en todos los países, pero si en la mayoría, también podemos encontrar que no necesariamente exista un mercado competitivo, como es en el caso de las marcas, derechos sobre películas, derechos de autor, patentes o marcas registradas, consecuencia de que cada uno de estos activos tienen cualidades que los hacen exclusivos (Rodríguez Claudia, Ensayo, 2014, repositorio)

“La vida útil según esta norma, se estimará del activo intangible, si es finita, y entrara a valoración la duración o el número de unidades productivas u otras similares que constituyan su vida útil. La entidad espera que genere efectivo para la entidad” (NIC 38, párrafo 88). Esto nos quiere decir que se podrá distribuir sobre una base sistemática a lo largo de su vida útil y se tendrá en cuenta el valor amortizable que es el costo de un activo, o por otro lado el valor que lo haya sustituido y se le restara su valor residual. Esta amortización de este bien se realizará cuando el activo esté apto para su uso y en las condiciones necesarias que la gerencia tiene destinado para que pueda operar.

De acuerdo a lo leído e investigado la Norma nos dice que todos los activos intangibles son considerados que tienen una vida útil finita, por tanto, no existen activos

intangibles de vida indefinida, los activos con vida útil indefinida no se amortizan, pero se debe evaluar el deterioro del activo, se hará de forma anual y en su momento cuando se dé la pérdida del valor del activo.

En la NIC 38 en el párrafo 27, la cual habla sobre el deterioro de los activos intangibles, nos habla que si existe una perdida por deterioro se debe reconocer cuando el valor en libros del activo excede su cantidad recuperable y solamente cuando esta cantidad es menor que su valor en libros, la entidad estará obligada a reducir el valor en libros del activo a su cantidad recuperable y registrará esa reducción como una pérdida del deterioro.

También conocemos que hay casos de activos intangibles con vidas útiles indefinidas y estos activos no se amortizarán de acuerdo con la NIC 36, la entidad deberá comprobar si el activo intangible de este tipo ha sufrido o experimentado una perdida por deterioro del valor, esto se puede demostrar comparando su valor recuperable con su valor en libros que puede ser anualmente, y también cuando el activo puede haber deteriorado su valor cuando la vida útil del activo intangible no se amortiza la entidad revisara cada periodo para poder determinar si existen hechos y circunstancias que permitan seguir manteniendo una vida útil indefinida para dicho activo.

Los activos intangibles generados internamente tienen un reconocimiento distinto, “el costo de un activo intangible será generado internamente y comprenderá únicamente la suma de todos los desembolsos en que se incurra a partir del momento en que el activo

cumpla por primera vez las condiciones y parámetros para su reconocimiento, los desembolsos que se hubieran reconocido previamente como gastos no deberán incluirse en el costo del activo”. (IFRS 2008, sección 4)

En la mayoría de los casos los costos relacionados con activos intangibles generados internamente no reunirán las condiciones necesarias para su capitalización por lo cual se deberán llevar a los resultados en el momento en que se incurran en ellos, podemos encontrar que algunos de estos costos son los gastos de investigación y los gastos de publicidad. En casos que ciertos desembolsos estén relacionados con marcas, listas de clientes y el “goodwill” que sean generados internamente no deberán reconocerse como activos, y aquellos desembolsos que sean pagados con anterioridad a la entrega estipulada de bienes o la prestación de servicios se puede reconocer como un anticipo sin importar su tratamiento a futuro.

Conclusiones

Las NIIF forman parte de un proceso de productividad, competitividad, crecimiento y desarrollo de la economía, porque busca la emisión de información financiera que se necesita para presentar a cualquier tipo de usuario y que esto se debe elaborar de manera uniforme para que cumpla con los objetivos establecidos por la empresa, es por eso el buen manejo y la aplicación de las normas, nosotros como profesionales íntegros debemos tener el conocimiento de la norma y tener la capacidad para aplicar e identificar los activos

intangibles contemplados en la NIC 38, esto nos ayudaría para emitir informes de calidad, entendibles, legibles y que sean confiables para los usuarios de la información financiera. Como se ha explicado anteriormente y según lo establecido en la NIIF 3 combinaciones de negocios, si se adquiere un activo intangible en una combinación de negocios, su coste será su valor razonable en la fecha de adquisición, esto nos quiere decir que el valor razonable de un activo intangible refleja cómo se comportara y que consecuencias tendrá frente al mercado acerca de que tan seguro sea que los beneficios económicos futuros incorporados al activo fluyan a la entidad, por lo cual esta probabilidad se ve reflejada en el crecimiento del valor razonable del activo intangible y este siempre se debe hacer de manera fiable.

Para las empresas sus activos intangibles representan un valor agregado siendo representativo y de valor para el producto, adicional a esto las empresas pueden registrar sus marcas de producto, procesos que las hace competitivas y como valor agregado de mayor interés, patentar sus análisis científicos que van desarrollando y que van en mejora de los procesos que manejan.

Los Gerentes de las empresas pueden tener en cuenta estos intangibles teniendo en cuenta que va a generar más utilidades, como dijimos anteriormente son importantes para la compañía ya que representan un valor agregado, pero estos no siempre van incluidos en las Notas a los Estados Financieros.

Adicionalmente, se ha confirmado que uno de los problemas de las pequeñas y medianas empresas se trata de que se les complica o muchas empresas evitan demostrar en

sus Estados financieros o en sus papeles contables cuando va el auditor o el revisor fiscal que el Know how de la organización puede generar beneficios económicos, lo cual es bueno para el capital humano, los contactos, la confianza con los clientes y proveedores es fundamental, para seguir vinculados y de alguna forma aliados con ellos para trabajar con el cliente hay que motivarlo e incentivarlo. Es obligatorio que estas empresas informen de manera adecuada sobre sus intangibles ya que esta resulta fundamental en el caso de eventuales financiadores o cuando hay aportes de capital, al momento de analizar cualquier negocio y su éxito en un futuro”. (Importancia de los Intangibles y su reconocimiento, enero 2018).

Bibliografía

Normas Internacional de Contabilidad No.38 (NIC 38)

(IFRS, s.f.)

(contabilidad, 2005)

(38, s.f.)

(Standards, s.f.)

(Rodriguez, 2014)

Notas de revelación Estados Financieros, empresa Mercedes SA ER - 2018